



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Luchar contra la destrucción ambiental es luchar por justicia social

Cândido Grzybowski
Sociólogo Director de Ibase

Cândido Grzybowski explica por qué no cree en la eficacia de la Conferencia de la ONU Río+20 y resalta lo que considera realmente prioritario: el combate a la injusticia social y a la destrucción ambiental.

Cada día que pasa, la Conferencia de la ONU Río+20 gana más visibilidad en los medios masivos de comunicación, y sobre todo, entre las redes y organizaciones en todo el mundo. Ahora es posible por Internet, ver el panorama, hacer un mapa de análisis y posicionamientos de diferentes actores que estarán presentes, de alguna manera, en el evento oficial o en la Cumbre de los Pueblos. Soy de los que darán la espalda a la Conferencia de la ONU por sentir que, en una coyuntura de crisis capitalista profunda, cuyo epicentro son los países desarrollados, más allá de muchos involucrados en elecciones, los gobiernos no pasarán de aquellas declaraciones sin efecto práctico. En el fondo, no creo que los gobiernos quieran cambiar algo y para comenzar por nuestro propio gobierno, cuya prioridad es el crecimiento como condición necesaria para avanzar en la justicia social entre nosotros, brasileros y brasileras.

Me adhiero con aquellos que piensan que no hay forma de enfrentar la cuestión de la justicia social sin, al mismo tiempo, enfrentar la destrucción ambiental. A lo largo de una serie de análisis del contexto de la Conferencia Río+20, he afirmado y reafirmado muchas veces: nosotros, seres humanos, somos parte de la naturaleza. Esta es nuestra condición de vida, pero somos tercos en vernos diferentes. Peor, creemos que estamos para dominar y arrancar los secretos de la naturaleza.

La revisión filosófica, ética y religiosa, económica y política del lugar de la naturaleza en toda arquitectura social es considerada aquí como condición fundamental de una civilización biocéntrica o biocivilización. Siendo así, la cuestión trae consigo al centro una reflexión de justicia en una triple dimensión: social, socioambiental e ecológica. Al final, ¿existe o no una cuestión ética ecológica, de derechos y de justificación de la naturaleza en sí?, ¿Podemos nosotros estar contra el derecho inminente de semillas y animales de realizarse como seres vivos?, ¿De la red de interdependencias naturales de la vida ser como es?, ¿De la atmósfera y del clima no ser alterados?, y ¿cómo todo esto recalifica la fundamental lucha humana por la justicia social? Por más difíciles que sean tales cuestiones, la búsqueda de respuestas y ellas nos lanza al

camino de la biocivilización, así sea que muchas generaciones tengan que volver sobre sí mismas.

La justicia social, que se fundamenta en el reconocimiento del principio de la igualdad de la condición de seres humanos que compartimos el mismo planeta, independientemente de nuestras direcciones localizadas, atravesada por las más diversas tradiciones filosóficas y religiosas. Dada la realidad de desigualdad social intra e inter pueblos a lo largo de la historia de la humanidad, la lucha por justicia e igualdad han sido definidas, con razón, como el “motor de la historia”. Pero, tenemos que reconocer, nunca la humanidad fue tan desigual como en el contexto actual. Abundancia excluyente, riqueza del lujo y de la basura, escandalosas fortunas para pocos y, como contrapunto, la violencia de la miseria y del hambre para muchos. La lucha por la justicia social y la igualdad no puede, hoy, ser contornada/diluida. Nunca la humanidad, en todos sus momentos, tuvo tan amplia conciencia del imperativo de la equidad y de la amenaza que significa la exclusión social, la pobreza y las diferentes formas de desigualdad y de injusticia social.

Pero no es en el crecimiento de la economía capitalista que reside la solución del Problema, por el contrario. Las formas de creciente desigualdad son resultado de la dominación social intrínseca de la civilización capitalista industrial, productivista y consumista. La civilización del “tener” y del “acumular” necesariamente crea excluidos y dominados para que el “tener” y el “acumular” permanezcan en manos de pocos. Para esto, la máquina del capitalismo crece privatizando y mercantilizando, usurpa y cerca los bienes comunes, transforma la naturaleza en fuente de recursos naturales para la producción destructiva, priva a enormes contingentes de la población de los medios para organizarse y vivir autónomamente, no quedando otra forma que vivir sometidos a la explotación.

Es exactamente ahí donde esta la cuestión de la destrucción ambiental. En el modo de organizar la economía y toda la vida aparece como el otro lado de la cuestión de la justicia social. Se trata de una civilización injusta y depredadora. No produce para satisfacer necesidades humanas de forma equitativa y no respeta los límites de integridad que la naturaleza impone para la sustentabilidad. No es posible tomar sustentable tal modo de organizar la economía, como la Conferencia de la ONU Río+20 para el desarrollo sustentable lo pregona. Además, nunca es demasiado tarde hacer memoria: lo importante es tomar la vida, toda forma de vida, y el propio planeta sustentable y no el desarrollo sustentable de la destrucción capitalista. Sometida como está al capitalismo, hoy la globalización de las grandes corporaciones económico-financieras, la humanidad consume más recursos naturales –y nuestra huella ecológica, en la buena definición de los ecologistas- de lo que la tierra soporta.

Si todos viviesen con el promedio de vida norteamericano, serían necesarios cinco planetas! O sea, más allá de la injusticia intra e inter pueblos, estamos ya practicando una injusticia entre generaciones, pues no estamos dejando para las futuras generaciones la naturaleza con la capacidad de regulación y de regeneración como la encontramos.

Considerando la desigualdad y la injusticia social, la destrucción ambiental compromete la justicia social hoy y para las futuras generaciones. La destrucción ambiental es la misma, socialmente desigual, pues unos grupos y unos pueblos son más afectados que otros, tanto actualmente como considerando las generaciones que vienen. O de otro modo, unos grupos y unos pueblos son ética y políticamente más responsables que otros por las injusticias sociales y por la destrucción ambiental.

La Conferencia Oficial de la ONU, con su discurso de economía verde como nueva forma de expansión de negocios y de crecimiento, no sólo está lejos de enfrentar el desafío del combate a la destrucción ambiental como condición de justicia social, como puede significar un abrir de puertas para más injusticia y destrucción, entregando a la ganancia capitalista toda la naturaleza, sin límites. Necesitamos fortalecer la tímida voz de las calles y de las encrucijadas del mundo, la voz ciudadana que proclama por respeto al gran bien común, a la naturaleza y por igualdad al bien vivir. ¡Unámonos, nunca es demasiado tarde! Por una ética de la vida.

Para Cándido Grzybowski, indignarse y actuar contra un modo de producir y consumir que destruye las bases de la vida es una necesidad urgente.

Edición N° 00300 – Semana del 27 de Abril al 03 de Mayo de 2012